

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 12
(Septiembre 29, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 10:45 horas con el registro de 267 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal:
 - Por la que invita a la Ceremonia Cívica de Izamiento de Bandera con motivo del Día de Duelo en el Distrito Federal, por las víctimas de la masacre del 2 de octubre de 1968, que tendrá lugar el domingo 2 de octubre a las 08:00 horas, en la Plaza de las Tres Culturas. Se designó en comisión a los diputados Roberto Rebollo Vivero, del PRI, y Avelino Méndez Rangel, del PRD.
 - Por la que invita a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del 203 Aniversario Luctuoso de Francisco Primo de Verdad y Ramos, el martes 4 de octubre a las 10:00 horas, en el Monumento erigido en su memoria. Se designó en comisión a los diputados José Luis Jaime Correa, del PRD, y Roberto Rebollo Vivero, del PRI.
 - De Dip. Antonio Benítez Lucho en relación con la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se remitió a la Cámara de Senadores para su atención.
 - De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con la que remite Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados, para que por conducto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, analice la posibilidad de diseñar un instrumento de aplicación federal que garantice el incentivo a la utilización de medios de transporte distintos al automóvil particular. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su atención.
 - De la Cámara de Senadores:
 1. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a la Cámara de Diputados adicionar al Presupuesto de la Universidad Autónoma Chapingo un monto de 130 millones de pesos para las actividades de investigación y vinculación que lleva a cabo el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para el Desarrollo Rural Integral, presentada por la Sen. Rosalía Peredo Aguilar, a nombre propio y de diversos Senadores. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.
 2. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, por el que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, incrementar el presupuesto asignado al estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal 2012, principalmente en los rubros de obra pública, agricultura, salud y educación; además para los proyectos de desarrollo del Puerto de Mazatlán, del corredor económico del norte y del CIP Teacapán, presentada por los Senadores Margarita Villaescusa Rojo, Francisco Labastida Ochoa, María Serrano Serrano y Gabriela Ruiz del Rincón. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.
 3. Con el que remite solicitud de la Sen. Martha Leticia Sosa Govea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en relación con el Proyecto de Decreto que adiciona una fracción IX al artículo 25; un artículo 47 bis y reforma el primer párrafo del artículo 49 de La Ley de Coordinación Fiscal. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su atención.

- De Poder Judicial de la Federación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que en los sectores público, privado y social se fortalezca la permanencia, inserción, integración y promoción laboral de las personas con discapacidad. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.
- Del Instituto Estatal de las Mujeres del estado de Nuevo León con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para erradicar la violencia institucional contemplada en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se remitió a la Comisión de Equidad y Género.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - Con la que remite contestaciones a Punto de Acuerdo, aprobado en la Comisión Permanente del Segundo Receso, relativo al monto subejercido del presupuesto en el primer semestre de 2011 y el subejercicio a la fecha. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
 - Con la que remite el listado sobre las instituciones que llevarán a cabo la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos en el Programa Anual de Evaluación 2011 de los programas a cargo de la Secretaría de Economía. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Instituto Mexicano del Seguro Social con el que remite el Informe correspondiente al Segundo Trimestre 2011, sobre la composición y situación financiera de las inversiones del instituto. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
- Del Dip. Adán Augusto López Hernández con la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobó en votación económica.
- Acompañado de una comisión designada rindió protesta y entró en funciones el diputado federal suplente Edgardo Chaire Chavero (2ª Circunscripción, Guanajuato)
- Del Congreso del Estado de Tabasco, con el que remite Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 4º-B. de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción I del artículo 2A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Sen. Alfonso Elías Serrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Informe de la Dip. María Hilaria Domínguez Arvizu, como representante del Poder Legislativo ante el Comité Técnico del Fideicomiso 2106, Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos 1942-1964. De Enterado. Se instruyó su publicación en el Diario de los Debates.

- Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - Por el que se exhorta a los gobiernos de los estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Chihuahua y Sonora, llevar a cabo en el marco de sus atribuciones, el registro de productores afectados por la sequía y se integre la documentación requerida para que reciban apoyos del Fondo de Desastres Naturales. Para referirse al acuerdo interviene el diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, del PT. Se aprobó en votación económica.
 - Por el que se crea la Comisión Especial para conmemorar el 150 Aniversario de la Batalla de Puebla, realizada el 5 de mayo de 1862. Se aprobó en votación económica.
- 4) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
 1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 131 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
 2. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 48 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
 3. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VII del artículo 115 de la Ley General de Salud.
 4. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
 5. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 4º de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
 6. De la Comisión de la Función Pública, con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo sexto del artículo 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 7. De las Comisiones Unidas de Salud y de Ciencia y Tecnología, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción VII, al artículo 100 de la Ley General de Salud.
 8. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma el inciso 19) de la fracción I del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales.
 9. De la Comisión de Comunicaciones, con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 60 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción X al artículo 11 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen las diputadas María Sandra Ugalde Basaldúa, del PAN, María Guadalupe García Almanza, de Convergencia, y Olga Luz Espinoza Morales, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 369 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto que expide los Criterios para las Inscripciones de Honor en la Cámara de Diputados. Para fundamentar el dictamen y proponer modificación a nombre de la Comisión interviene el diputado Jesús Ma. Rodríguez Hernández. A discusión en lo general intervienen los diputados José Antonio Arámbula López, del PAN, Luis Felipe Eguía Pérez, del PRD, y Pedro Vázquez González, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con la modificación aceptada por la Asamblea, por 344 votos a favor y una abstención. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

3. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 65 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Para fundamentar el dictamen y presentar modificación a nombre de la Comisión interviene la diputada Susana Hurtado Vallejo. A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Raúl Gerardo Cuadra García, del PAN, y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con la modificación aceptada por la Asamblea por unanimidad de 359 votos. Pasa la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas. A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen las diputadas María del Carmen Guzmán Lozano, del PAN, María Guadalupe García Almanza, de Convergencia, y Claudia Edith Anaya Mota, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 350 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Luego de considerarse como urgente resolución, se sometió a discusión la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SENER y al Director General de PEMEX, para que suspendan las medidas anunciadas de cortes de suministro de petrolíferos (gasolina magna, premium y diesel) a las estaciones de servicio de la franquicia PEMEX hasta que el pleno de la SCJN, emita la resolución definitiva, a cargo del Dip. César Augusto Santiago Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y suscrito por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, Nazario Norberto Sánchez, del PRD, Ivideliza Reyes Hernández, del PAN, y Juan Carlos Natale López, del PVEM. Se aprobó el punto de acuerdo por 331 votos a favor y 3 abstenciones. Comuníquese.

7) Luego de considerarse como urgente resolución se sometió a discusión la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a la brevedad se firme un convenio modificatorio entre la empresa III Servicios S.A. de C.V. y el Fideicomiso del Bicentenario, para que se cancele de manera inmediata la "comisión" que cobrará dicha empresa por un monto equivalente al 13% sobre el costo total de los trabajos ejecutados para la construcción del Espacio Conmemorativo y Monumento Estela de Luz, que asciende a más de setenta y nueve millones de pesos, a cargo del Dip. Pablo Escudero Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, Esthela Damián Peralta, del PRD, José Francisco Landero Gutiérrez, del PAN, y César Augusto Santiago Ramírez, del PRI. Se aprobó el punto de acuerdo por 268 votos a favor y una abstención. Comuníquese.

- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean reagendados para una próxima sesión.
- 9) La sesión se levantó a las 15:49 horas, y se citó a la que tendrá lugar el martes 04 de octubre de 2011, a las 11:00 horas.